

ASIGNATURA	CURSO	TIPO	HORAS SEMANALES
Lengua Castellana y Literatura II	2º Bachillerato	Troncal	3
PROFESORES		DIRECCIÓN DE CONTACTO	
Ángel Casas Agudo Lorena Martín García Aurora Rodríguez Morón Rocío Angulo González de Lara		Dpto. Lengua y Literatura acasas@iespm.es Dpto. Lengua y Literatura. lmartin@iespm.es Dpto. Lengua y Literatura. marodriguez@iespm.es Dpto. de Lengua y Literatura. rangulo@iespm.es	
		PÁGINA WEB	
		http://lengua.iespm.es	
OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA			
<p>La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en 2º de Bachillerato contribuirá al desarrollo de los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor y resumiendo su contenido. 2. Sintetizar textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. 3. Comprender textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura. 4. Producir textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisar su producción escrita para mejorarla. 5. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. En sus producciones escritas ajustar, su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 6. Realizar trabajos académicos sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. Respetar las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía... 7. Reconocer, describir y utilizar los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico- semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 8. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. 9. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar el propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. 10. Seleccionar el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones. 11. Estudiar las obras más representativas de la literatura española del siglo XX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 12. Utilizar la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 13. Reconocer y analiza estructuras sintácticas compuestas, tanto coordinadas como subordinadas. 			
BLOQUES DE CONTENIDOS			



1 ^{er} . Trim.	<p>TEMA 1. El texto. El texto y sus propiedades: coherencia, cohesión y adecuación. La exposición y la argumentación.</p> <p>TEMA 5. La palabra. El léxico del español. Lexemas y morfemas. Procedimientos de formación de palabras: derivación, parasíntesis, composición, acortamiento, sigla, acrónimo y casos especiales. El significado de las palabras: denotación y connotación, relaciones semánticas, procedimientos para la definición de palabras.</p> <p>TEMA 2. La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939: novela, poesía y teatro.</p> <p>Lectura: <i>El árbol de la ciencia</i>, Pío Baroja.</p>
2 ^o Trim.	<p>TEMA 3. La oración: unidades sintácticas, grupos sintácticos, funciones sintácticas, la oración simple.</p> <p>TEMA 4. La literatura española desde 1939 hasta los años 70: novela, poesía y teatro.</p> <p>Lecturas: <i>Historia de una escalera</i>, Antonio Buero Vallejo. <i>El cuarto de atrás</i>, Carmen Martín Gaité.</p>
3 ^o Trim.	<p>TEMA 3. (Continuación) La oración: la oración compuesta.</p> <p>TEMA 6. La literatura española desde los años 70 a nuestros días: novela, poesía y teatro.</p> <p>Lectura: <i>La realidad y el deseo</i>, Luis Cernuda.</p> <p>En el caso del 2^o de BCH de adultos, los contenidos serán los que se recogen en la plataforma de Educación Permanente.</p>
BIBLIOGRAFÍA	
<p>Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura, Proyecto Ítaca. Sansy ediciones. Apuntes y selección de textos preparados por el profesor.</p>	
ENLACES RECOMENDADOS	
<ul style="list-style-type: none"> • http://lengua.iespm.es • https://bibliotecaiespadremanjon.blogspot.com 	
METODOLOGÍA	
<p>El Bachillerato debe contribuir a consolidar y alcanzar el pleno desarrollo del pensamiento abstracto formal, así como a fortalecer y afianzar otras capacidades sociales y personales. La metodología educativa en Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real.</p> <p>Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. se propone la utilización de varios métodos didácticos, entremezclándolos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar. - Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización. - Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general. - Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos. - Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos. <p>En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación-profundización, globales o finales)</p>	
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL	
CONVOCATORIA ORDINARIA	
Procedimientos	



- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

Para valorar el nivel de aprendizaje alcanzado se utilizarán diversos tipos de actividades:

- Exámenes con preguntas teóricas y actividades prácticas (se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre).
- Ejercicios de comprensión lectora y expresión escrita
- Tareas de casa realizadas por el alumno
- Exposiciones orales
- Trabajos en equipo e individuales.
- Cuaderno del alumno

Porcentaje sobre la calificación final

- La media de los exámenes realizados valdrá un 80% de la nota de cada trimestre.
- Los exámenes de las lecturas, 10% y los trabajos y tareas, 10% de la nota de cada trimestre.

Cada falta de ortografía y expresión se penalizará con 0,2 puntos, hasta un máximo de 2 puntos. Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar o disminuir la nota del alumno hasta 0,50 sobre la calificación global obtenida.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

Criterios de calificación (nocturno)

- La media de los exámenes realizados valdrá un 70% de la nota para cada trimestre.
- La realización de las tareas de clase y semipresenciales, 20% y el trabajo diario, interés y participación, 10% de la nota de cada trimestre.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento

- Prueba escrita.

Porcentaje sobre la calificación final

100 %.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependerá de las circunstancias sanitarias. En las clases presenciales se concentrará la enseñanza de índole teórica, la aclaración de dudas y la realización de pruebas o exámenes; en las clases virtuales se primará la realización de tareas de tipo práctico sobre lo explicado en la clase presencial.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Moodle de Centros y/Classroom/ Google Meet.



- Como medida adicional, se puede facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento <http://lengua.iespm.es>
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es..

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Procedimientos

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

Para valorar el nivel de aprendizaje alcanzado se utilizarán diversos tipos de actividades:

- Exámenes con preguntas teóricas y actividades prácticas (se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre).
- Ejercicios de comprensión lectora y expresión escrita
- Tareas de casa realizadas por el alumno
- Exposiciones orales
- Trabajos en equipo e individuales.
- Cuaderno del alumno

Porcentaje sobre la calificación final

- La media de los exámenes realizados valdrá un 80% de la nota de cada trimestre.
- Los exámenes de las lecturas, 10% y los trabajos y tareas, 10% de la nota de cada trimestre.

Cada falta de ortografía y expresión se penalizará con 0,2 hasta un máximo de 2 puntos .Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar o disminuir la nota del alumno hasta 0,50 sobre la calificación global obtenida.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

Criterios de calificación (nocturno)

- La media de los exámenes realizados valdrá un 70% de la nota para cada trimestre.
- La realización de las tareas de clase y semipresenciales, 20% y el trabajo diario, interés y participación, 10% de la nota de cada trimestre.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento

- Prueba escrita.

Porcentaje sobre la calificación final

- 100 %.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.



Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serían virtuales. Se impartirán utilizando la plataforma Moodle de Centros /Google Classroom, y/o Google Meet.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento (<http://lengua.iespm.es>).
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en el escenario A y se realizarán de forma presencial si la situación lo permite o virtualmente a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

Porcentaje sobre la calificación final

- La media de los exámenes realizados valdrá un 80% de la nota de cada trimestre.
- Los exámenes de las lecturas, 10%, y los trabajos y tareas, 10% de la nota de cada trimestre.

Cada falta de ortografía y expresión se penalizará con 0,2 puntos, hasta un máximo de 2 puntos. Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar o disminuir la nota del alumno hasta 0,50 sobre la calificación global obtenida.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

Criterios de calificación (nocturno)

- La media de los exámenes realizados valdrá un 70% de la nota para cada trimestre.
- La realización de las tareas de clase y semipresenciales, 20% y el trabajo diario, interés y participación, 10% de la nota de cada trimestre.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La prueba se realizará de forma presencial si la situación lo permite o virtualmente a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

Instrumento

- Prueba escrita.

Porcentaje sobre la calificación final

- 100 %.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Todo el material desarrollado se encuentra disponible en la página web: <http://lengua.iespm.es>



